



Chile  
Atiende

**Trámite disponible en línea!**

Información proporcionada por Dirección de Aeropuertos

# Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a la Dirección de Aeropuertos (DAP)

Última actualización: 29 agosto, 2024

## Descripción

Realiza tus consultas, además de presentar sugerencias, felicitaciones y reclamos a la Dirección de Aeropuertos (DAP).

**Importante:** no se pueden atender por esta vía las [solicitudes de audiencia o reunión con una empleada o un empleado público de la DAP \(Ley del Lobby\)](#).

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

### Solicita tú trámite

#### Online

- Ingresa al [sitio web Dirección de Aeropuertos \(Dap\)](#).
- Importante: si existen problemas con la plataforma, escribe al correo electrónico: [dap.atiende@mop.gov.cl](mailto:dap.atiende@mop.gov.cl).

#### Presencial

- Lo puedes solicitar en [oficina de la DAP del Ministerio de Obras Públicas \(MOP\)](#), ubicada en [Morandé 59, piso 1, Santiago](#).
- Otras regiones: oficinas regionales de la DAP.
- La respuesta a tú solicitud la podrás obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.



Ley N° 19.880. ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.

**Link de trámite en línea:**

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/4548-consultas-reclamos-felicitaciones-o-sugerencias-a-la-direccion-de-aeropuertos-dap>